

OP.

Guayaquil, 26 de Abril de 1994

Señores
SOCIOS DE DOPUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisaria nombrada que soy, de la empresa DOPUR S.A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1993.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.- La administración efectuada, por el Gerente señor JOHN CEDENO G. ha sido realizada según las normas legales estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2.- Para mi función de comisaria, se me ha brindado todas las facilidades del caso.

3.- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

4.- El resultado reflejado esto es la utilidad de S/.3'338.699,00 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y los documentos justificantes respectivos presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Empresa.

5.- No presento observación alguna en contra o a favor de los administradores, dado que se encuentra todo conforme, solo me queda desear los mejores éxitos para el nuevo ejercicio económico.

De los señores socios


ECON. MARIA DIAZ C.
REG. CONT. No.08491



26 ABR 1994